

ESTRATEGIA 6

Generar condiciones favorables para el poblamiento que contribuyan a mejorar la calidad de vida en las ciudades y centros de población, así como al cuidado del medio ambiente y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

En las últimas décadas, la reestructuración económica del país ha dado lugar a una mayor diversificación de las actividades productivas en el territorio nacional y, como consecuencia, a los patrones de movilidad y localización de la población. El tránsito de un patrón de urbanización altamente concentrado en unas cuantas ciudades y regiones a otro más diversificado y equilibrado en un mayor número de ciudades de diferente tamaño, representa una valiosa oportunidad para encarar los retos que actualmente enfrenta la expansión física de las ciudades, tales como la escasez de agua y suelo apto para el desarrollo urbano, requerimientos de vivienda, provisión de servicios públicos y cuidado del entorno ambiental.

Paralelamente a la diversificación del proceso de urbanización persiste una fuerte dispersión geográfica de la población rural en miles de localidades pequeñas, lo que dificulta el desarrollo económico y el acceso a servicios sociales básicos de las comunidades. La falta de oportunidades en estos contextos repercute, a su vez, en el deterioro de los recursos naturales y la carencia de infraestructura social incrementa la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales precursores de desastres.

En el **Distrito Federal**, el Consejo de Población (COPODF) generó varios informes que proyectan el crecimiento demográfico por delegación, como insumos para la planeación urbanística, lo que contribuye a identificar las zonas de mayor crecimiento, de mayor vulnerabilidad y sus implicaciones para la Ciudad. Estos insumos son utilizados en un proyecto del gobierno del Distrito Federal denominado *Plan Verde de la Ciudad de México 2007-2022*, en el cual

participan diversas Secretarías de la Entidad en los diversos ejes de aplicación como, el eje de movilidad que se centra en la mejora del sistema de transporte colectivo, el eje de mejora del aire, que se enfoca en acciones para reducir la contaminación ambiental, y el eje suelo de conservación que tiene por objetivo alcanzar un equilibrio ecológico en la Ciudad. De igual forma, los insumos sobre crecimiento demográfico elaborados por el COPODF fueron aprovechados por las Secretarías del Medio Ambiente y de Transportes y Vialidad de la entidad así como por la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en diversos proyectos en el marco del *Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas*.

A pesar de que ha sido difícil a nivel estatal implementar esfuerzos para evitar el poblamiento de zonas frágiles y de alto valor ambiental y de aquellas no aptas para el desarrollo urbano, en el periodo 2008-2009, se fundó en **Chiapas** la primera ciudad rural sustentable “Nuevo Juan del Grijalva”, en donde se reubicó a 410 familias provenientes de once localidades dispersas. La Dirección de Población del Instituto de Población y Ciudades Rurales (IPYCR) proporcionó la información sociodemográfica del municipio de Ostucán, en el cual se fundó la Ciudad. Esta iniciativa se basó en la necesidad de desarrollar un espacio para el desarrollo integral sustentable y mejorar las oportunidades y la calidad de vida de la población afectada, además de contribuir a la preservación del medio ambiente. Las principales actividades realizadas en este sentido fueron: la adquisición de una reserva territorial, la instalación de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable y drenaje, vivienda de autoconstrucción, obras de equipamiento urbano (área escolar, mercado, cancha y parque), la construcción de un hospital rural, un camino, una biblioteca, una casa de cultura, obras de saneamiento y manejo de microcuencas; también se desarrollaron acciones de seguridad alimentaria, economía social y capacitación. Asimismo, se efectuó la reconversión de predios actuales y se promovió la generación de empleos. En este proyecto participaron también el Gobierno Federal, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, y las

organizaciones BBVA Bancomer, Fomento Social Banamex, Fundación Azteca, Teletón, Cooperativa Cruz Azul e Instituto Carso.

La Secretaría Técnica (ST) del Consejo Estatal de Población (COEPO) de **Guanajuato** dio seguimiento e instrumentó los criterios federales, a fin de impulsar los Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables. Para ello, en colaboración con la Comisión de Vivienda del Estado, la ST del COEPO aportó información sociodemográfica y cartográfica para la elaboración del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de la Zona Noreste del Municipio de Villagrán, en donde se ubica el primero de estos Desarrollos, denominado "El Rehilete", en cuya primera etapa se han urbanizado 10 mil lotes. Con estas iniciativas se ha generado una oferta de suelo, vivienda y servicios básicos accesibles a la población de menores ingresos, que contribuirá al crecimiento ordenado y sustentable de las ciudades y centros de población.

La identificación de zonas en equilibrio ecológico es una pieza clave en los esfuerzos por reducir la vulnerabilidad de la población que reside en zonas de riesgo. En esta materia, en 2009, en el **Distrito Federal**, la ST del COPODF apoyó con información sociodemográfica para identificar las zonas en equilibrio ecológico, con el fin de rescatar el suelo de conservación. De esta manera, se apoyó al Gobierno del Distrito Federal en el diseño del Plan Maestro de Rescate Integral de la Cuenca de los Ríos Magdalena y Eslava; de la integración y conservación de 24 mil hectáreas para su protección a través del pago por servicios ambientales y de la creación de la policía ambiental para la protección del suelo de conservación. Esta iniciativa contó con la participación de la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.

En el marco de las labores de recuperación de áreas verdes por medio de la reforestación, de enero a diciembre de 2009, la ST del COESPO de **Aguascalientes**, en conjunto con todas las dependencias del Gobierno del Estado, realizó acciones de reforestación del Cerro Muerto, emblema

natural de la ciudad. De esta forma, la entidad encargada de la política de población en el estado contribuyó al fortalecimiento del uso racional de los recursos naturales y energéticos que soportan el desarrollo y la calidad de vida en las ciudades y zonas rurales.

Además, con el fin de impulsar la reducción de la contaminación ambiental, la ST del COESPO de **Aguascalientes** coordinó las acciones de todas las dependencias del Gobierno del Estado que pusieron en marcha el *Programa de reciclamiento de basura*. Derivado de tales acciones, se logró destinar recursos obtenidos de empresas recicladoras para fideicomisos de ayuda del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal y llevar a cabo un programa de educación ambiental.

Finalmente, varios COESPO y organismos equivalentes tuvieron un papel central en la realización o coordinación de actividades de investigación sociodemográfica para apoyar las tareas de planeación y ordenamiento territorial de sus entidades.

En el caso de **Aguascalientes**, entre enero y mayo de 2009, la ST del COESPO, en su calidad de integrante del Comité de Metropólitanización de la zona conurbada Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo participó en reuniones del Comité en donde se tomaron acuerdos y se definieron y asignaron tareas para los miembros, con el fin de implementar políticas públicas en la materia. En estas reuniones participaron también los ayuntamientos de los municipios metropolitanos y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado.

De enero de 2008 a diciembre de 2009, la ST del COEPO de **Jalisco**, en coordinación con los ayuntamientos, la Procuraduría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Desarrollo Urbano, desarrolló diez documentos de análisis de los centros urbanos de población Cocula, Encarnación de Díaz, Huejúcar, Jalostotitlán, La Barca, San Martín Hidalgo, Teocaltiche, Tonaya, Unión de San Antonio y Yahualica de

González Gallo, con el fin de contribuir a la formulación de los planes de desarrollo urbano de centros de población y apoyar las tareas de planeación y ordenamiento territorial.

Por su parte, en diciembre de 2008 la ST del COESPO de **Morelos** coordinó la conferencia Población, Pobreza y Medio Ambiente como mecanismo de difusión y sensibilización de la población sobre estos temas

Por último, de abril a diciembre de 2008, la ST del COESPO de **Sonora**, en coordinación con El Colegio de Sonora, participó en la realización del *Estudio Exploratorio para una reforma de la división municipal en Sonora*, con el objetivo de contribuir al ordenamiento territorial del estado. Además, en el mismo periodo, en coordinación con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, elaboró el documento *Estudio del Perfil Económico de la Región Norte de México*, a fin de contar con un diagnóstico en el que se defina la caracterización regional, los aspectos demográficos y urbanos, la economía regional y la infraestructura y equipamiento del estado.

